ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones más relevantes de la evaluación al Programa Presupuestario 1114500 "Chihuahua Vive en Ayuda a Instituciones Sociales" en materia de Consistencia y Resultados

Ejercicio Fiscal 2014

Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones a Considerar
Sistematización de los procesos	 1 Establecer un sistema por medio del cual sea posible el tratamiento y manejo de los datos, desde su obtención hasta su presentación en términos de información acabada. 2 Establecer un sistema de padrón de beneficiarios el cual contenga los datos de consulta de los apoyos otorgados y su fin y el seguimiento correspondiente, así como los datos particulares del beneficiario 3 Establecer un mecanismo de depuración del padrón de beneficiarios acorde a las reglas de operación.
Replanteo de las metas del programa	1 Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o bien a través de proyecciones de datos existentes.
Seguimiento del destino de los recursos hasta el beneficiario indirecto y su impacto	 1 Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos. 2 Contar con evidencia que denote el uso adecuado del recurso otorgado de acuerdo al fin y propósito del programa.
Establecer criterios de selección más precisos en los beneficiarios	 1 Establecer criterios más precisos de selección dentro de los objetivos específicos de las reglas de operación. 2 Establecer criterios claros para la depuración del padrón de beneficiarios (eliminación de posibles candidatos a obtener el beneficio)
Definir y enriquecer la contribución al Plan nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Sectorial	1 Ampliar la alineación a nivel Fin y Propósito con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial, que resulte ésta coherente con base en los objetivos planteados en el programa y lograr la vinculación con las líneas de acción correspondientes.
Dar seguimiento a los indicadores establecidos	 Elaborar un calendario donde se estipulen las fechas de monitoreo y seguimiento para la consecución de las metas del POA. Designar un responsable para el monitoreo y seguimiento. Detectar las metas que corren riesgo de no cumplirse en el tiempo establecido. Elaborar programa de mejora para mitigar los riesgos de incumplimiento en las metas detectadas con riesgo de no cumplirse. Lo anterior con el fin detectar las posibles amenazas en el cumplimiento

	de las metas y lograr el propósito de las metas establecidas. Asimismo se recomienda que los indicadores cumplan con las siguientes características: objetividad, medible objetivamente, relevancia, aporte marginal, pertinencia y economía.
Transparencia	1Definir mecanismos de elegibilidad más claros para la asignación de los montos recursos asignados a las organizaciones de la sociedad civil. 2Publicacion de los resultados de los beneficiarios a quien son asignados los montos así como las cantidades de los apoyos en la página de la Secretaría de Desarrollo Social y portal de Transparencia.
Percepción de los beneficiarios	1 Establecer mecanismos o metodologías para documentar la percepción de la población atendida, para la obtención de resultados cuantificables en ese sentido.